



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE
COMERCIO INTERNACIONAL E
INVERSIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
OFICINAS ECONÓMICAS Y
COMERCIALES EN EL EXTERIOR
Y RED TERRITORIAL DE
COMERCIO

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN SÃO PAULO, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Finalizado el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, para efectuar las alegaciones pertinentes, se publica en esta comunicación la relación con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso.

De acuerdo con el punto 3.3 de las bases de la Convocatoria, las solicitudes deben incluir documentación acreditativa de los méritos que el/la solicitante desee que se valoren en la fase de concurso, por lo que el Órgano de Selección no ha valorado los créditos no acreditados documentalmente. De acuerdo con el Anexo II de las bases de la Convocatoria, el Órgano de Selección determinará la puntuación mínima necesaria para superar la fase de concurso. Tal y como quedaba recogido en la Lista de admitidos definitiva y excluidos y valoración provisional de méritos, publicada el día 28/10/2025 en la página habilitada al efecto, el Órgano de Selección de esta convocatoria determinó que la puntuación mínima necesaria para pasar a la fase de Oposición era de 29 puntos.

Por tanto, solo los candidatos que han obtenido en la fase de Concurso una puntuación igual o superior a 29 puntos son convocados a la realización de la primera y segunda prueba de la fase de Oposición el próximo lunes 10 de noviembre a las 9:00 horas en la sede de la Oficina Económica y Comercial de España en São Paulo, ubicada en Praça General Gentil Falcão, 108 - 8º Conj. 82, Brooklin Novo, São Paulo (SP). Código postal: 04571-010. Los aspirantes deberán llevar consigo su número de identidad o pasaporte.

Según lo previsto en la convocatoria, la primera prueba consistirá en una prueba escrita de conocimientos generales y en una prueba de idioma castellano y portugués. A continuación, se realizará la segunda prueba, consistente en un examen práctico y de ofimática en castellano y portugués. Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo.

La tercera prueba del proceso selectivo de la convocatoria, una entrevista en castellano y portugués, se celebrará el jueves 13 de noviembre a partir de las 9:00 horas en la misma sede de la Oficina Económica y Comercial de España en São Paulo. Previamente se publicará el listado de aspirantes que hayan superado las pruebas anteriores.

www.comercio.gob.es
sgofcomes.sccc@mincotur.es

Pº. DE LA CASTELLANA, 162
28046 MADRID
TEL.: 91 3493716



Código: **18589261-43850534RSX85EWWDJM5** Autenticidad verificable en: <https://sedeaplicaciones.serviciosmin.gob.es/Arce>
Documento electrónico, página 1 de 2.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE
COMERCIO INTERNACIONAL E
INVERSIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
OFICINAS ECONÓMICAS Y
COMERCIALES EN EL EXTERIOR
Y RED TERRITORIAL DE
COMERCIO

**ASPIRANTES ADMITIDOS Y QUE SUPERAN LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA
MÍNIMA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS:**

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MÉRITOS PROFESION ALES (Máximo 21 puntos)	MÉRITOS FORMATIVOS (Máximo 9 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA (Máximo 30 puntos)
223	21	9	30
***485**	21	9	30
248	21	9	30
461	21	9	30
***674**	21	8	29
***019**	21	9	30

Madrid, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Urbano Murillo García

www.comercio.gob.es
sgofcomes.sccc@mincotur.es

Pº. DE LA CASTELLANA, 162
28046 MADRID
TEL.: 91 3493716



Código: 18589261-43850534RSX85EWWDJM5 Autenticidad verificable en: <https://sedeaplicaciones.serviciosmin.gob.es/Arce>
Documento electrónico, página 2 de 2.